

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

**11562** *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Tarragona por la que se anuncia convocatoria de subasta pública para la enajenación de inmuebles de su propiedad en la provincia de Tarragona (expte. 2026/430271).*

Acordada su enajenación por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, se tramita la subasta pública del inmueble propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social que se detalla a continuación:

#### CUARTA SUBASTA

LOTE 1.- Urbana – local situado en C/ Sevilla nº 15, planta 1ª-1ª, de Tarragona, que ocupa una superficie de 402 m<sup>2</sup>. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad nº 1 de Tarragona con los siguientes datos registrales: Inscripción 2ª, Tomo 2162, Libro 1308, Folio 221, Finca 33931. Referencia catastral 2729304CF5523B0001LH.

CONDICIONES URBANÍSTICAS: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

CARGA DE PROCEDENCIA: gravada con unas servidumbres de paso afectantes al solar del total del edificio del que forma parte esta finca.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes con fecha de validez hasta el 5 de octubre de 2027, el inmueble ha obtenido la siguiente calificación:

- Consumo de energía: "E" (65 kWh/m<sup>2</sup>/año).
- Emisiones de CO<sub>2</sub>: "D" (11 kg CO<sub>2</sub>/m<sup>2</sup>/año).

Tipo mínimo de licitación: 260.834 € (DOSCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS), (reducción motivada por resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Tarragona, de fecha 10/03/2026, autorizada por la Dirección General de la TGSS, de fecha 05/03/2026, conforme al art. 15.4 del RD 1221/1992, de 9 de octubre, sobre el patrimonio de la Seguridad Social).

Garantía a constituir del 5% del tipo de licitación: TRECE MIL CUARENTA Y UN EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS (13.041,70 €).

LOTE 2.- Urbana – local sito en Avenida Ramón y Cajal 33, planta 1ª, D1-D4, de Tarragona, que ocupa una superficie total de 239,83 m<sup>2</sup>. El local está conformado por cuatro fincas registrales unidas físicamente, que son objeto de enajenación de forma conjunta como unidad funcional, inscritas en el Registro de la Propiedad nº1 de Tarragona, con el siguiente detalle:

- Finca 17791: tomo 1582, libro 728, folio 93, inscripción 5ª. Con una superficie de 49,12 m<sup>2</sup>.

- Finca 17793: tomo 834, libro 294 folio 95, inscripción 5ª. Con una superficie de 74,16 m<sup>2</sup>.

- Finca 17795: tomo 1582, libro 728, folio 97, inscripción 5ª. Con una superficie de 58,53 m².

- Finca 17797: tomo 1582, libro 728, folio 99, inscripción 5ª. Con una superficie de 58,02 m².

Sus referencias y superficies catastrales son:

- 2734708CF5523D0007KJ 82 m².

- 2734708CF5523D0006JH 82 m².

- 2734708CF5523D0005HG 105 m².

- 2734708CF5523D0004GF 71 m².

CONDICIONES URBANÍSTICAS: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes con fecha de validez hasta el 6 de octubre de 2027, el inmueble ha obtenido la siguiente calificación:

- Consumo de energía: "C" (106 kWh/m²/año).
- Emisiones de CO2: "C" (19 kg CO2/m²/año).

Tipo mínimo de licitación: 202.291 € (DOSCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN EUROS), (reducción motivada por resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Tarragona, de fecha 10/03/2026, autorizada por la Dirección General de la TGSS, de fecha 06/03/2026, conforme al art. 15.4 del RD 1221/1992, de 9 de octubre, sobre el patrimonio de la Seguridad Social).

Garantía a constituir del 5% del tipo de licitación: DIEZ MIL CIENTO CATORCE EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS (10.114,55 €).

El acto de subasta tendrá lugar el día 13-05-2026 a las 10:00 horas en el aula de formación de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Tarragona, en Rambla Nova, 84, 3ª planta de Tarragona, ante la Mesa constituida al efecto.

La subasta se regirá por las cláusulas contenidas en los Pliegos de Condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Tarragona, sita en Rambla Nova, 84, 3ª planta, de Tarragona, y en la página web de la Seguridad Social: [www.seg-social.es](http://www.seg-social.es).

De conformidad con lo establecido en la cláusula 8ª de los Pliegos de Condiciones que rigen estas subastas, los interesados podrán formular ofertas en sobre cerrado hasta las 14:30 horas del día 30-04-2026, debiéndose presentar en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Tarragona, en Rambla Nova, 84, 3ª planta, en Tarragona, o en cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los locales objeto de subasta podrán ser visitados, previa petición a la Secretaría Provincial de la TGSS de Tarragona (Sección de Patrimonio y Registro, tfno. 977 259 709 o mediante correo electrónico a "patrimonio.tgss-tarragona.secretaria@seg-social.es" ).

Tarragona, 9 de abril de 2026.- La directora provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Tarragona, Lucía M<sup>a</sup> Lapeña Aguirregomozcorta.

**ID: A260014110-1**